



Colegio Industrial Andrés Bello López
Diego de Almagro 222, Belloto, Quilpué.



Diego de Almagro 222, Quilpué
Fono: (32) 314 0491

Proyecto Educativo Institucional 2023



ÍNDICE

Introducción	3
Reseña histórica	4
Antecedentes del entorno	4
Visión	5
Identidad y valores	5
Marco Legal	5
Sello institucional	6
Fundamento Filosófico	6
Fundamento Pedagógico	7
Calidad educativa	7
Valores educativos	8
Misión	8
Objetivos Generales	8
Objetivos Estratégicos	9
Organigrama	10
Perfiles de Egreso Estudiantes Técnico Profesionales	11
Acción de seguimiento y evaluación de logros	12
Manejo Financiero	12
Mecanismos de Comunicación del PEI a la Comunidad	13



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Colegio Industrial Andrés Bello López

1. Introducción

Nuestra Institución cuenta con una trayectoria formadora de muchos años en la región, siendo actor importante en educación pre-básica, básica, media y media TP con excelentes resultados, sin embargo, tras eventos nacionales en educación, fue necesario analizar una posible reconversión del colegio, adecuándonos a los tiempos y satisfaciendo las necesidades formativas y educativas de la sociedad actual.

Es así que, a contar del año 2016, el equipo directivo plantea una estrategia que implica un cambio de visión y misión de su oferta educativa. Desde ese año, se dedica a mejorar los procesos de gestión en el ámbito del liderazgo, la pedagogía, la convivencia escolar y la administración de los recursos humanos, económicos y administrativos. Al mismo tiempo, esta estrategia, ha permitido que nuestro cuerpo docente ampliara su accionar académico en educación media humanista científico y tercero y cuarto medio técnico profesional en sus especialidades de Dibujo Técnico y Electrónica, provocando actividades tendientes al logro de competencias para todos los estudiantes incluyendo en ello a nuestros estudiantes con necesidades especiales.

Conforme a estos sucesos, el Consejo Escolar N° 2 del 26 de abril 2016, aprueba la modificación del nombre del establecimiento, haciéndose realidad el 18 de julio del 2016 con la resolución exenta N°2047, con lo cual, el colegio adquiere el nombre de **COLEGIO INDUSTRIAL ANDRÉS BELLO LÓPEZ**, involucrando a quienes enseñan, la responsabilidad de formar, dirigir y promover una educación para las competencias, acorde al nivel educativo de los estudiantes y los estándares definidos para ellos. Al mismo tiempo, nuestro Consejo Escolar define generar las instancias y autorizar las gestiones necesarias para la creación de la Especialidad de Mecánica Automotriz, acción lograda en marzo del 2017, con excelentes resultados. Conforme a todo lo anterior, los resultados obtenidos han mantenido un ascenso permanente (demostrado a través del SIMCE y PSU), permitiéndonos expresar que el PEI presentado en el año 2016, 2017, 2018 y 2019 al 2022 cumplió sus metas.

A fines del 2022 se comienza la reformulación de nuestro proyecto cambiando y acotando tanto la misión como la visión; sin embargo, decidimos mantener nuestro lema ya que se ha pasado a ser parte de nuestra identidad. Junto con los nuevos desafíos y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades de la sociedad actual es que nuestros sellos también se modifican.



2. Reseña histórica

Los orígenes del **Colegio Industrial Andrés Bello López**, se remontan al 22 de agosto de 1935, donde a cargo de la Cruz Roja Chilena, se funda la Escuela N° 152 en el antiguo Preventorio de la ciudad. En el año 1982 se anexa la Enseñanza Media, dependiente del Liceo A-39 de Quilpué. El año 1989 se da inicio a la Enseñanza Media Técnico Profesional creándose la carrera de Dibujo Arquitectónico, y, al mismo tiempo, pasa a denominarse “**Colegio Andrés Bello López E-431**”.

Con el advenimiento de la reforma educacional, aplicada en Tercero y Cuarto Medio se implementa la **Especialidad de Dibujo Técnico** el año 2001 y, a contar del año 2003, la **Especialidad de Electrónica, y Mecánica Automotriz** es autorizada con fecha 18 de Julio de 2016 según Resolución Exenta N° 2047.

Actualmente, nuestras aulas reciben a un universo de aproximadamente 360 estudiantes, en las diversas modalidades educativas, los que se distribuyen en: **Primero y Segundo Medio Científico Humanista, Tercero y Cuarto Medio Técnico Profesional, en sus Especialidades de Dibujo Técnico, Electrónica y Mecánica Automotriz**, destacando en esto, que las especialidades de Dibujo y Electrónica recibieron su acreditación desde CHILE CALIFICA.

A contar del año 2002, nuestro establecimiento funciona con Jornada Escolar Completa, construyéndose para ese fin un moderno edificio que cuenta con dependencias de primera calidad y que constituyó un gran aporte para la comunidad del Sector El Belloto.

Hoy en día, se cuenta también con un edificio dedicado a albergar el funcionamiento de las especialidades de Dibujo Técnico y Electrónica desde el 2009 y otro en el 2017, para la especialidad de Mecánica Automotriz, contando todas estas dependencias con tecnología actualizada y necesaria para la adecuada formación de nuestros estudiantes.

3. Antecedentes del entorno.

Estamos emplazados en el sector de El Belloto, comuna de Quilpué, en calle Diego de Almagro 222, a una cuadra del troncal urbano, contamos con la fortaleza del acceso de personas desde los cuatro ejes cardinales de la ciudad, teniendo como fuente principal de usuarios, familias con índice de vulnerabilidad elevada procedentes de los barrios del sector, existiendo sí, la posibilidad de recibir estudiantes desde las comunas de Quilpué y Villa Alemana e incluso otras.



4. Visión

Nuestra visión como institución es “Contribuir a que el modelo industrial sea más sustentable”.

5. Identidad y valores

Nuestro establecimiento imparte las Especialidades de Dibujo Técnico, Electrónica y Mecánica Automotriz, todas ellas de alta exigencia, y por lo mismo, está orientado a jóvenes que verdaderamente deseen alcanzar una educación de calidad que les permita ampliar sus oportunidades futuras, con su propio esfuerzo, el apoyo de sus docentes y sus apoderados, teniendo la opción al mismo tiempo de continuar estudios superiores o ser parte de la fuerza laboral y empresarial de nuestro país.

Nos distinguimos fuertemente de otros establecimientos por el trabajo educativo para el logro de competencias en nuestros estudiantes y el fortalecimiento permanente de las mismas en sus funcionarios, gracias a un trabajo mancomunado que fundamenta el accionar en los valores **Creatividad, Responsabilidad y Participación Democrática**.

6. Marco legal

El Colegio Industrial Andrés Bello López es un establecimiento educacional perteneciente a la Corporación Municipal de Educación de Quilpué, entidad que corresponde a la figura de Sostenedor del establecimiento, siendo este reconocido oficialmente por Decreto Supremo del Ministerio de Educación N° 1112 del 11 de agosto de 1981, el cual está habilitado para la atención educativa de jóvenes en los niveles de Enseñanza Media Científico Humanista para 1° y 2° medio y Técnico Profesional en 3° y 4° medio, en las especialidades de Dibujo Técnico, Electrónica y Mecánica Automotriz.

El colegio Industrial Andrés Bello López se rige por las leyes y normas educacionales decretadas por el Ministerio de Educación y está sujeto a las instituciones de control, como son la superintendencia de educación y la agencia de calidad, por lo cual, entrega educación gratuita a jóvenes, sin hacer distinción de ninguna índole, eso sí, estando esta capacidad, limitada a las condiciones de infraestructura y de competencias del personal, según corresponda. En esta línea, se deben tener en cuenta las capacidades motrices y sensoriales necesarias de quienes desarrollan actividades en el campo de las especialidades que aquí se enseñan, por lo cual, para quienes no las posean, no podemos asegurar su práctica profesional ni su inserción laboral.



7. Sello institucional

Es imperativo para nuestra institución, llevar la visión y misión a un plano más cercano y concreto para las familias que han confiado a nosotros la educación y formación de sus hijos e hijas. Para ello, hemos establecido en comunidad, un sello que nos distingue y enfoca en la misión y visión institucional.

Nuestro Colegio Industrial, ofrece una educación y formación alineadas a las necesidades sociales y, por ende, una posibilidad real en que las familias puedan dar a sus hijas e hijos un desarrollo en lo humano y tecnológico.

Nuestros sellos están vinculados a:

Valoración de la diversidad humana y el Medio Ambiente. Innovación y tecnología

Junto a ello, mantenemos el lema

“Desarrollando futuro humano y tecnológico”

Como elemento comunicacional de apoyo al cumplimiento del Sello Institucional en las diversas actividades que se realizan en el colegio, este lema evidencia los lineamientos del cuerpo docente del Colegio Industrial Andrés Bello López y el Equipo de Convivencia Escolar, en la planificación y desarrollo de actividades académicas y sociales, apoyadas permanentemente por la dupla psicosocial y la vinculación con redes estatales en el proceso de una formación centralizada en el aspecto humano y social, involucrando a nuestros estudiantes en la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, la creación y el uso de tecnologías avanzadas inmersas en el quehacer de todas sus actividades, con el objetivo de alcanzar las competencias requeridas por nuestros fundamentos filosóficos y psicopedagógicos.

8. Fundamento filosófico

Nuestro Colegio desea aportar a la aldea global en que vivimos y relacionamos, mediante la formación de personas en lo social y tecnológico. Esto implica que cada integrante acrecentará y desarrollará sus habilidades y competencias, utilizando la información y los avances tecnológicos a los cuales tiene alcance con un enfoque en el bien común.



Actualmente, el acceso a la información es prácticamente instantáneo, y por ello, nuestro rol no solo está en entregar conocimiento, sino más bien en lograr que nuestros estudiantes puedan utilizarlo de manera crítica, respetuosa y creativa, favoreciendo la posibilidad de que, en un futuro próximo, puedan mejorar su calidad de vida y con ello, el entorno social, cultural y medioambiental en que hoy nos desenvolvemos.

9. Fundamento psicopedagógico

En el ámbito de la psicología pedagógica, nuestro Colegio plantea como camino hacia el logro de la visión planteada, y respeto al fundamento filosófico, una respuesta educativa dinámica que pueda apoyar el desarrollo de las y los jóvenes desde sus propias particularidades y capitales.

Para la construcción de esta respuesta, se hace necesaria una relación y comunicación constante, positiva y propositiva entre nuestros docentes y

estudiantes, con la intencionalidad de alcanzar un aprendizaje significativo por medio de la interacción de aprendizajes previos y nuevos, gestándose la creación del propio conocimiento, generándose en los estudiantes la capacidad de encontrar definiciones, hipótesis y soluciones de manera independiente y coconstructivas, a través de diversas experiencias prácticas, fortalecedoras del aprendizaje científico humanista y técnico profesional que los docentes ponen a disposición de sus estudiantes.

Junto a lo anterior y en respeto también a las particularidades, tratamos de hacernos cargo de las y los jóvenes con necesidades educativas especiales mediante el trabajo colaborativo por parte de educadoras diferenciales que a su vez apoyan al profesorado en el proceso de inclusión educativa y social.

10. Calidad educativa

Conforme a los fundamentos anteriores, se ha establecido en nuestro colegio como concepto de calidad educativa, al “proceso de enseñanza aprendizaje de un individuo, apoyado permanentemente por un conjunto de conocimientos previos y la utilización de herramientas, habilidades y disciplinas técnicas que son desarrolladas bajo condiciones adecuadas, seguras y de exigencia, que culminan en una persona consciente de su entorno social, medioambiental y tecnológico, capaz de cumplir con los parámetros establecidos en el perfil de egreso institucional”.



11. Valores educativos

El Colegio Industrial Andrés Bello López utiliza como eje central de su escala de valores la **creatividad, responsabilidad y participación ciudadana**, apoyados en los sellos de valoración de la diversidad humana y el medio ambiente como instrumentos que permiten alcanzar un alto grado de convivencia, aceptando estilos de vida diversos, en el que todos los integrantes logran vincularse y desarrollarse mutuamente en la sociedad.

El desarrollar las diversas actividades sociales y pedagógicas bajo el prisma(mirada) de estos valores, permite de alguna manera, que todos los integrantes logren vincularse y desarrollarse mutuamente, accediendo constantemente a la reflexión y la acción de una sana convivencia, respetando sus diferentes puntos de vista, sus proyectos de vida y las normas que le rodean, llevándoles a ser responsables de construir un clima de entendimiento, utilizando los conflictos como estrategia de autorregulación y de expresión de la riqueza humana en sociedad.

12. Misión

Como institución de Enseñanza Media Técnica Profesional Industrial, nuestra misión es formar profesionales que transformarán el sector industrial.

13. Objetivos generales

Participar activamente de la sociedad local y global, proporcionando a los integrantes del establecimiento capacidades dinámicas de adaptación conforme a los requerimientos de su proyecto de vida.

Contribuir al desarrollo de la creatividad, fomentar la responsabilidad y fortalecer la participación democrática en el desarrollo de las personas valorando la diversidad humana y el medio ambiente.

Fomentar la investigación y el desarrollo tecnológico.

Brindar una formación académica integral que prepare a los estudiantes para su futura vida laboral.

Gestionar un clima de trabajo favorable a la integración de relaciones humanas y laborales que faciliten el aprendizaje de cada uno de nosotros.

Fortalecer el desarrollo permanente en el tiempo de equipos de trabajo entre funcionarios, estudiantes y apoderados, capaces de realizar proyectos de gran nivel en áreas de interés comunes de forma sustentable y respetando al medio ambiente.



14. Objetivos estratégicos

Organizar el currículo acorde a fundamentos pedagógicos, fomentando acciones que entreguen evidencias observables y/o medibles apoyadas con ejes transversales y en los valores de **creatividad, responsabilidad y participación democrática**, que den soporte al proceso formativo y educativo de nuestros estudiantes.

Crear y asegurar estrategias didácticas coherentes a las características de los estudiantes y a los temas de enseñanza aprendizaje para el logro de competencias, conforme al nivel de enseñanza y las especialidades de Dibujo Técnico, Electrónica y Mecánica Automotriz.

Asegurar la correcta implementación y adecuación de programas de estudio, fortaleciendo la implementación del currículum priorizado.

Gestionar y administrar los recursos recibidos, organizándolos eficientemente con prioridad al logro de los estándares de calidad que nuestros estudiantes deben alcanzar.

Mejorar un mecanismo de comunicación efectiva que facilite contar con la información necesaria para la toma de decisiones y la realización de acciones oportunas en las áreas administrativas, técnico pedagógicas y de convivencia escolar.

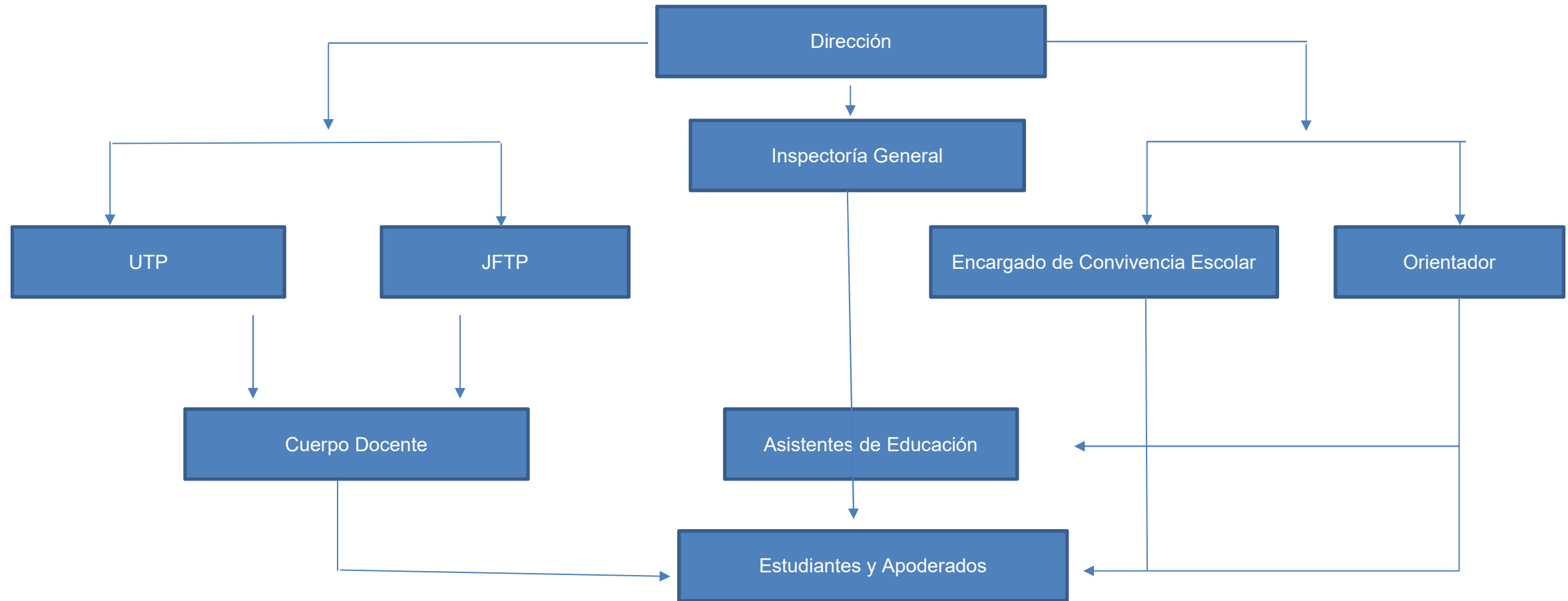
Apoyar el desarrollo profesional de cada docente y asistente de la educación, coordinando acciones que potencien el proceso de enseñanza aprendizaje y el apoyo interdisciplinario.

Alcanzar una sinergia entre todas las áreas de desarrollo del establecimiento, constituyendo un equipo de trabajo pedagógico que se desarrolla en lo humano y tecnológico permanentemente.

Evidenciar claramente los logros, capacidades y competencias humanas y técnicas de nuestros estudiantes y funcionarios a través de su identidad con el Colegio Industrial Andrés Bello López.



15. Organigrama interno





Al ser nuestro establecimiento una Institución que cuenta con formación científico humanista en primero y segundo medio y técnico profesional para tercero y cuarto, es importante tener en cuenta a aquellos estudiantes que una vez cursado su segundo medio no adhieren a la oferta educativa técnica profesional con que contamos. Por esta razón, definimos un perfil de egreso para ellos, que involucra las siguientes características:

Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes al nivel académico y en relación con los interlocutores presentes.

Leer y comprender distintos tipos de textos que le permitan comunicarse con sus partes y con personas adultas.

Tratar con respeto a todas las personas, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.

Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación para sus estudios.

Plantear iniciativas útiles en el desarrollo de proyectos, aplicando principios básicos en el convivir, la sociedad, la tecnología, la ciencia y la comunicación.

Por otra parte, nuestros estudiantes de las especialidades de Dibujo Técnico, Electrónica y Mecánica Automotriz, al momento de egreso, presentan un perfil con características transversales y propias a cada una de ellas.

16. Perfil de egreso estudiantes técnico profesionales

Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.

Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.

Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.

Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.

Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros *in situ* o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes.

Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras

Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como



de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.

Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.

Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.

Utilizar eficientemente los insumos para los procesos productivos y disponer cuidadosamente los desechos, en una perspectiva de eficiencia energética y cuidado ambiental.

Emprender iniciativas útiles en los lugares de trabajo y/o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para generarles viabilidad

Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente

Tomar decisiones financieras bien informadas y con proyección a mediano y largo plazo, respecto del ahorro, especialmente del ahorro previsional, de los seguros, y de los riesgos y oportunidades del endeudamiento crediticio, así como de la inversión.

17. Acción de seguimiento y evaluación de logros.

Toda institución que desee permanecer en el tiempo, debe estar adecuando sus acciones, de manera tal que cumpla con sus objetivos y metas propuestas de manera eficaz y eficiente. Para ello, se deben realizar retroalimentaciones constantes que puedan indicar a tiempo, las desviaciones que hicieren probable un error en el proceso y por ende no lograr lo planeado.

Nuestra comunidad ha decidido no estar ajena a este tipo de acciones y por ello, ha implementado procedimientos de consulta, análisis de logros y pautas de evaluación en las áreas de desarrollo académico, de gestión y labores de apoyo para el seguimiento de nuestras actividades.

Sumado a ello, se encuentran las acciones que realiza la Agencia de Calidad y la Superintendencia de Educación, quienes entregan informes después de sus inspecciones, los cuales son utilizados para el diseño y la generación de mejoras.

18. Manejo financiero.

Al depender de la Corporación Municipal de Educación, los recursos financieros están sujetos a la cantidad de estudiantes matriculados que asistan a clases. Con este fondo el sostenedor realiza las contrataciones del personal administrativo y docente. A su vez, se establecen los recursos para las labores de mantención,



implementación y adquisición de insumos necesarios para las actividades académicas.

Este recurso financiero está determinado por el Decreto N° 235, de 2008 del Ministerio de Educación para la subvención escolar preferencial (SEP), y las Leyes N° 20.248 y 20.550 de Educación que la regulan.

Existen eso sí, aportes extras que dependen de proyectos ganados por el colegio o de gestiones realizadas con empresas aliadas. Estos recursos, son utilizados para generar mejoras al establecimiento, mantenciones especiales, acciones de marketing, premiaciones, fabricación de bienes específicos, etc.

19. Mecanismo de comunicación del PEI a la comunidad.

El Proyecto Educativo Institucional, es nuestra forma de mostrar a la comunidad educativa y a la sociedad, las características fundamentales de nuestro estilo de hacer educación, valores intrínsecos y sello que son la base con que construimos la calidad de nuestro servicio académico. Conforme a ello, contamos con canales de comunicación del P.E.I. como es la entrega individual de este documento y otros que apoyan nuestra labor formativa y educativa a cada apoderado, realizamos una asamblea general de apoderados y estudiantes nuevos a principio de año y también se integra este documento a nuestra página web www.colegioandresbellolopez.cl.